DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL Y FINANCIERA
DIÓCESIS DE PASTO
PASTORAL SOCIAL

Presentado por: Diócesis de Pasto.

Para: Alcaldía municipal de Pasto.

CONTRATO:	Prestación de Servicio de Atención Humanitaria inmediata e integral para Población en situación de desplazamiento forzado y víctimas del conflicto armado que llegan al Municipio de Pasto.
OBJETO:	El contratista se compromete con la Alcaldía Municipal de Pasto, a brindar la asistencia humanitaria inmediata y la asistencia funeraria para la población víctima del conflicto armado que llega al municipio de Pasto, así como también brindar apoyo y logística al Comité de Justicia Transicional, a la Mesa Municipal de Participación Efectiva de Víctimas de Pasto y a las Jornadas de Atención Descentralizadas y medidas de satisfacción, con el fin de que coadyuve al logro de metas y objetivos institucionales contemplados dentro del Proyecto "Apoyo a la población víctima y reincorporada del conflicto armado, vigencia 2025 en el municipio de pasto", radicado en el banco de proyectos de la oficina de planeación de gestión institucional, con el concepto de viabilidad número 2024520010138 del 16 de noviembre de 2024, y bajo la modalidad de monto agotable SGM_BS005.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE PASTO – SECRETARIA DE GOBIERNO.
CONTRATISTA:	DIOCESIS DE PASTO
NIT:	891.200.043 – 8

DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto

+Juan Carlos Cárdenas Toro
Obispo de Pasto

ANTECEDENTES DE LA PROPUESTA

1. La Diócesis de Pasto, a través del servicio de PASTORAL SOCIAL durante más de 25 años ha atendido a población en situación de desplazamiento, que llegan al municipio de Pasto y en otros municipios que integran el territorio diocesano. Esta misión se ha cumplido siguiendo la misión pastoral de estar cerca a quienes se les ha vulnerado sus derechos humanos.

2. Entre algunos de los programas y proyectos que se han desarrollado gracias al apoyo de organismos de la Iglesia Católica y otros nacionales e internacionales con presencia en Colombia, se encuentran:

a. Se construyó el Hogar de Paso el BUEN SAMARITANO, en donde por más de 22 años se ha atendido a la población desplazada que han llegado al municipio de Pasto.
b. Se crea el Programa Banco Diocesano de Alimentos, desde donde se entrega la ayuda humanitaria, en alianza con otras instituciones. El Banco de Alimentos es avalado por ABACO. Asociación de Bancos de Alimentos de Colombia. Hay un sitio calificado por la Secretaria de Salud Municipal para que sirva como bodega de alimentos.
c. La Diocesis de Pasto, fue donante del terreno en donde se construyeron 203 soluciones de vivienda, para población desplazada y vulnerable. Barrió Juan Pablo II en la ciudad de Pasto.
d. Se ha atendido a población víctima de minas anti-personales con el apoyo de Caritas Alemana, Secretariado Nacional de Pastoral Social, Cancillería Alemana y Hándicap Internacional.
e. Proponente ejecutor de proyectos de ayuda humanitaria a población víctima del conflicto armado, financiados por Catholic Relief Services, Caritas Alemana, Organización Internacional para las Migraciones O.I.M, Programa Mundial de Alimentos PMA, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para

los Refugiados ACNUR, NRC Consejo Noruego para Refugiados, entre otros.

f. Atención a población en situación de desplazamiento forzado, víctima del conflicto armado, en el Departamento de Nariño, en convenio con la Gobernación de Nariño.
g. En el año 2015 la Diócesis de Pasto, realizó la donación del Hogar de Paso El Buen Samaritano a la Alcaldía de Pasto, con el objetivo de consolidar el trabajo del municipio de Pasto a favor de las víctimas.
h. En 2015 la Pastoral Social con el apoyo de OIM y OCHA se presentó al Fondo Canasta País el proyecto: C O L / D D A - 3418/SA/AL/NGO/1743 "*Construcción de un nuevo módulo de alojamiento familiar en el albergue temporal "Hogar de Paso*", para la atención a la población víctima en el municipio de Pasto. Este proyecto se implementa con recursos de la Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios OCHA. A la fecha el proyecto se encuentra en ejecución.
i. Desde el año 2004 la Diócesis de Pasto, en articulación con el municipio de Pasto a administrado El Hogar de paso el Buen Samaritano, en este momento se encuentra trabajando en ampliar los servicios de las personas víctimas.
j. A la fecha las Diócesis de Pasto, y durante los años consecutivos hasta el año 2024 ha suscrito convenios con la alcaldía de Pasto, para prestar los servicios de asistencia inmediata, como se detallan en la propuesta. Los servicios que se detallan se han prestado ajustados a la normatividad vigente y con la permanente disponibilidad y disposición de la Alcaldía de Pasto, a través de secretaria de Gobierno quien ha sido el supervisor.

COMPONENTES DE LA PROPUESTA

1. Identificación, atención psicosocial y seguimiento a población víctima.
2. Atención y Administración en el Hogar de Paso el Buen Samaritano de la Alcaldía de Pasto.
3. Alimentación en el Hogar de Paso.
4. Entrega de Kits de Aseo en el Hogar de Paso
5. Entrega de ayuda humanitaria en el Banco Diocesano de Alimentos.
6. Asistencia funeraria.

7. Atención fuera del Hogar de Paso.
8. Apoyo Logístico y Administración .
9. Jornadas de Atención Conjuntas.

1. **IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN PSICOSOCIAL Y SEGUIMIENTO A POBLACIÓN VÍCTIMA EN COORDINACION CON EL PUNTO DE ATENCION A VICTIMAS -PAV.**





a. Se contará con un profesional del área de psicología quien tendrá las siguientes tareas, coordinadas con el punto de atención a Víctimas de la Alcaldía.

- Orientación en la ruta de atención a población víctima, que se hará en horarios y días concertados con la Alcaldía, usando las metodologías adecuadas para su comprensión y uso.
- La identificación de las personas también podrá hacerse desde la sede de Pastoral en la zona centro de la ciudad de Pasto y estas serán remitidas a Alcaldía para su valoración.
- Intervención en primeros auxilios psicológicos.
- Atención y seguimiento a casos.
- Gestión y articulación institucional a favor de la población víctima, en especial de casos especiales en que se necesite atenciones especiales.
- Participación y representación de la institución y de los objetivos del contrato de la referencia con otras instituciones.
- Articulación con pasantes de universidades, para la mejor atención, en especial con los programas de trabajo social, salud ocupacional, enfermería y otros. La Pastoral hará los seguimientos a estos convenios.
- Otras que se puedan derivar de acuerdos establecidos con la Alcaldía.

- Establecimiento de alianzas y ayudas derivadas de otros convenios en que puedan beneficiarse de manera directa las víctimas, como por ejemplo la atención y apoyo a víctimas de minas antipersonales. y/o articulación con otros programas de la Pastoral Social.

2. ATENCIÓN Y ADMINISTRACIÓN EN EL HOGAR DE PASO EL BUEN SAMARITANO





El Hogar de Paso está ubicado en el Barrio Anganoy de la Ciudad de Pasto

La atención propuesta incluye:

a. **Atención profesional:** Se contará con un profesional del área social que este acompañando de manera permanente a quienes se encuentren en el hogar de paso. Con ello se logra: acompañamiento permanente, aplicar y hacer seguimiento al manual de convivencia, organizar actividades complementarias de educación, lúdicas, recreación y otras que se coordinen con otras instituciones. El profesional estará disponible las 24 horas en caso de presentarse necesidades urgentes, fuera de los horarios laborales.

b. **Apoyo Técnico:** se contará en horario laboral con una persona que apoye en el hogar de paso en todos los servicios, además de la organización y el servicio se aseo, organización de la minuta del día, contestar teléfono y otros servicios complementarios, que permitan la presencia de personal institucional la mayor parte del tiempo.

c. **Servicios Externos Complementarios al Servicio del Hogar de Paso:** La institución contratará con un servicio de acompañamiento permanente, que se encargue de atender las consultas inmediatas de las personas, recibir

correspondencias, atender mensajería y otras labores propias de la función. Además, gestionará servicios complementarios con otras organizaciones como el SENA y hará conexiones con otras organizaciones nacionales e internacionales para mejorar los servicios que se ofrecen en el contrato de atención inmediata. Se cubre en este servicio todos los materiales y comprar que se necesiten en pro de organizar talleres y jornadas de atención.

d. **Administración de alojamiento**: hasta para 120 personas, en módulos habitacionales familiares o personales, según previa valoración, organizados con camarotes con tendidos de cama adecuados. Las personas contaran con servicios sanitarios en buen estado y completos —baños y duchas- separadas por género, zona de lavado de ropa, zona verde, salón de capacitaciones para el desarrollo de actividades lúdico terapéuticas, cocina, comedor, espacio para ver TV.
La Pastoral Social se hará cargo de los mantenimientos de la infraestructura básicos a que haya lugar, para garantizar el adecuado servicio, asi como mantener los elementos, como sabanas y cobijas en buen estado, garantizando los remplazos periódicos.

e. Las personas podrán contar dentro del Hogar de Paso, con el Kit de aseo que suministra la Alcaldía dentro de los Kits contemplados en la propuesta.

f. Actividades complementarias: Las personas tendrán acceso a otros servicios formativos, lúdicos, de salud y otros, los cuales se programarán según oferta institucional con las entidades involucrados en la ruta de atención y en alianza con pasantes de universidades, de los programas de trabajo social, terapia ocupacional, derecho y otras.

g. Administración: La pastoral social se hará cargo de la administración y mantenimiento del Hogar de Paso el Buen Samaritano de propiedad de la Alcaldía de Pasto, esto incluye la administración del personal, gastos administrativos y operativos, servicios públicos, servicios generales, mantenimiento, impuestos y deducciones cargados al contrato e imprevistos**,** entre otros.

DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto

3. **ALIMENTACIÓN EN EL HOGAR DE PASO:** Compuesta de Tres (3) comidas (desayuno, almuerzo y cena) y Dos (2) refrigerios.

MINUTA DEL HOGAR DE PASO-2016. REVISADO POR LA DRA. ELIANA ARGOTE ARCINIEGAS MND 03538 NUTRICIONISTA.

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
DESAYUNO	**DESAYUNO**	**DESAYUNO**	**DESAYUNO**	**DESAYUNO**	**DESAYUNO**	**DESAYUNO**
HUEVO COCINADO, PAN Y CAFÉ CON LECHE	CUAJADA, AREPA Y CHOCOLATE EN LECHE	TORTILLA DE HARINA, HUEVOS COCIDOS Y AVENA EN LECHE	HUEVOS REVUELTOS, PAN Y CAFÉ EN LECHE	PLATANO MADURO, QUESO Y CHOCOLATE EN LECHE	CALDO DE MENUDENCIA CON PAPA Y CAFÉ CON LECHE	HUEVO FRITO, PAN Y AGUA PANELA CON LECHE
REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
ALMUERZO	**ALMUERZO**	**ALMUERZO**	**ALMUERZO**	**ALMUERZO**	**ALMUERZO**	**ALMUERZO**
SOPA DE LEGUMINOSAS, ARROZ BLANCO, ENSALADA, CARNE SUDADA JUGO DE FRUTA	SOPA DE VERDURAS, ARROZ BLANCO, TAJADAS, HUEVO FRITO, ENSALADA, JUGO DE FRUTA	SOPA DE MAIZ, ARROZ CON ZANAHORIA, ENSALADA, POLLO SUDADO Y JUGO DE FRUTA	SOPA DE CEBADA, ARROZ, FIDEOS CON ATÚN, ENSALADA Y JUGO DE FRUTA	CONSOME DE MENUDENCIA, ARROZ CON POLLO, ENSALDA, JUGO DE FRUTA	SOPA DE FULL CON POLLO, ARROZ BLANCO, LENTEJAS, ENSALADA Y JUGO DE FRUTA	SOPA DE FRIJOLES CON CARNE, ARROZ, ENSALADA Y JUGO DE FRUTA
REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO	REFRIGERIO
CENA	**CENA**	**CENA**	**CENA**	**CENA**	**CENA**	**CENA**
ARROZ BLANCO, SARDINA, ENSALADA Y COLADA CON LECHE	ARROZ BLANCO, CHORIZO, ENSALADA Y AGUA DE PANELA	ARROZ BLANCO, BROCOLI, POLLO SUDADO, ENSALADA Y AVENA EN LECHE	ARROZ CON HABICHUELAS, SALCHICHAS, ENSALADA Y AGUA DE PANELA EN LECHE	ARROZ BLANCO, HUEVO DURO, TAJADA, ENSALDA Y AVENA EN LECHE	ARROZ BLANCO, ALBONDIGAS, PAPA COCINADA, ENSALADA Y AGUA PANELA	ARROZ BLANCO, FIDEOS CON ATÚN, TOMATE Y MAICENA

La minuta fue revisada y avalada por la Nutricionista Dra. Liliana Argote Arciniegas MND 03538.

Criterios de intervención en la alimentación:

- La minuta adjunta es una referencia, la cual es concertada con la población que en el momento se encuentre en el Hogar de Paso, ya que en concordancia con el enfoque diferencial, se debe adecuar a las costumbres alimentarias de la población, tanto para población mestiza, afro e indígena. En cualquier caso, se respetara los valores nutricionales, las proporciones y las recomendaciones realizadas por la nutricionista y la supervisión del municipio.

- Como parte del modelo de intervención y bajo el enfoque diferencial, las personas participan en la preparación de sus alimentos, para ello se facilitan los alimentos a preparar, en concordancia con la minuta y el profesional organiza solidariamente a las personas y familias para que cocinen y sirvan los alimentos. Con esta actividad motivamos el trabajo común y sirve de apoyo a la terapia social.

DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto

4. ENTREGA DE KIST DE ASEO A FAMILIAS EN EL HOGA DE PASO

En el Hogar de Paso se entregará a cada Familia, según cantidades y tipo de producto aprobado por la Alcaldía de Pasto, de un Kit de Aseo, para que las familias puedan disponer de los elementos necesarios de aseo. El tipo de Kit será proporcional al número de personas de cada familia, y su cantidad de veces será aprobado por el municipio.

Estos serán así:

Descripción producto	Esepecificaciones Tecnicas Minimas	nidad de Medida	KIT A	KIT B	KIT C
			Cantidad	Cantidad	Cantidad
CREMA DENTAL X 100 ML	Crema de dientes en pasta, para uso convencional, en tubo con tapa de rosca, componente tradicional. Presetnacion 250 grs	Unidad	1	1	2
CEPILLO DENTAL	Cepillo dental manual, tipo medio	Unidad	2	5	6
JABON DE BAÑO	Jabon en pasta. Presetnacion 125 grs	Unidad	2	3	4
PAÑAL X 10 UND	Pañal para bebe, cuyo peso sean menor a 11 kilos, con cinta de cierre frontal y de absorcion interna.	Paquete	2	2	2
TOALLA HIGIENICA X 10	Tipo sanitaro, normal, presentacion paquete de 10 unidades.	Paquete	2	2	2
PAPEL HIGIENICO	Hoja doble, color blanco.	Unidad	2	3	4
CORTAUÑAS	Pequeño, de uso domestico	Unidad	2	2	2
TRATAMIENTO PARA PIOJOS	Cojin. Presetacion de 12 ml.	Unidad	1	2	3
JABON ROPA	Jabon en pasta. Presetnacion 250 grs	Unidad	2	4	6
PEINILLA	Peinilla pequeña de 10 cm	Unidad	2	5	6
CUCHILLA DE AFEITAR	Cuchilla de afeitar plastica desechable.	Unidad	2	3	6

*** El cepillo de dientes de entregará según el número de personas que conforman el núcleo familiar**
**** Se entregará un paquete de tollas higiénicas, si dentro del núcleo familiar hay mujeres.**
***** Se entregará un paquete de pañales, si dentro del núcleo familiar hay niños menores de (3) años.**
****** Se entregarán cuchillas, si dentro del núcleo familiar hay hombres.**

DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto

5. ENTREGA DE AYUDA HUMANITARIA EN EL BANCO DIOCESANO DE ALIMENTOS.





Ubicación: Cra. 13 No. 20A-18 Barrio el Recuerdo. Tel. 7213897

Se pondrá al servicio del convenio al Banco Diocesano de Alimentos, en el cual se entregan las ayudas humanitarias contempladas.

a. El Banco de Alimentos está avalado por ABACO (Asociación de Banco de Alimentos de Colombia) y cuenta con el perfil higiénico sanitario aprobado, con el cual se avala la idoneidad de manipular y entregar alimentos e manera adecuada.

b. En el Banco de alimentos se cuenta con personal para que sea entregada la ayuda humanitaria (KITS de Alimentos, aseo y vajilla), la cual se hará en coordinación con la Alcaldía de Pasto en tiempos y condiciones adecuadas.

Los Kits (alimentos, aseo y vajilla) se entregaran según el número de integrantes de la familia, así:

KIT A: (1-2 personas)

KIT B: (3-5 personas)

KIT C: (6 en adelante)

DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto

c. El Banco de Alimentos realiza la entrega de las ayudas humanitarias tramitando los respectivos soportes de entrega y genera los informes solicitados por la Alcaldía.





Composición Kit de Alimentos

Descripción producto	Especificaciones Tecnicas Minimas	Unidad de Medida	KIT A Cantidad	KIT B Cantidad	KIT C Cantidad
ARROZ LIBRA	Arroz blanco en grano, empacado en bolsa, presentacion 500 grs	Libra	8	12	16
FRIJOL LIBRA	Frijol en grano seco, empacado en bolsa, presentacion 500 grs	Libra	2	4	6
ARVEJA LIBRA	Alverja en grano seco, empacado en bolsa, presentacion 500 grs	Libra	2	4	6
LENTEJA LIBRA	Lenteja en grano seco, empacado en bolsa, presentacion 500 grs	Libra	2	4	6
PASTA SOPA	Pasta alimenticia sencilla para sopa, empacado en bolsa de 250 grs	Paquetes	4	6	8
PASTA ESPAGUETTI	Pasta alimenticia sencilla para seco, empacado en bolsa de 250 grs	Paquetes	2	3	4
PANELA	En bloque, presentacion de 1000 grms	Unidad	2	3	4
AZUCAR LIBRA	Blanca, refinada, granulada, empacada en bolsa, presentacion 500 grms	Libra	2	4	6
ACEITE FRASCO	Vegetal, bolsa por 1000 grms (1 Litro)	Litro	2	4	6
HARINA LIBRA	Harina de trijo, empacada en bolsa, presetancion 500 grs.	Libra	2	4	6
AVENA LIBRA	Avena en hojuela, empacada en bolsa, presentacion 500 grs	Libra	2	4	6
CHOCOLATE LIBRA	Chocolate en barra, empacado en papel, em presetnacion de 500 grs.	Libra	2	4	6
CAFÉ LIBRA	Café de consumo nacional molido, empacado en bolsa metalizada, presetancion 500 grs	Libra	2	4	6
ATUN	En agua, tipo rrallado.	Unidad	4	6	8
SAL REFINADA	Blanca, empacado en bolsa plastica, 250 grs	Unidad 250grs	2	4	6

Composición Kit de Aseo

DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto

Descripción producto	Esepecificaciones Tecnicas Minimas	nidad de Medida	KIT A Cantidad	KIT B Cantidad	KIT C Cantidad
CREMA DENTAL X 100 ML	Crema de dientes en pasta, para uso convencional, en tubo con tapa de rosca, componente tradicional. Presetnacion 250 grs	Unidad	1	1	2
CEPILLO DENTAL	Cepillo dental manual, tipo medio	Unidad	2	5	6
JABON DE BAÑO	Jabon en pasta. Presetnacion 125 grs	Unidad	2	3	4
PAÑAL X 10 UND	Pañal para bebe, cuyo peso sean menor a 11 kilos, con cinta de cierre frontal y de absorcion interna.	Paquete	2	2	2
TOALLA HIGIENICA X 10	Tipo sanitaro, normal, presentacion paquete de 10 unidades.	Paquete	2	2	2
PAPEL HIGIENICO	Hoja doble, color blanco.	Unidad	2	3	4
CORTAUÑAS	Pequeño, de uso domestico	Unidad	2	2	2
TRATAMIENTO PARA PIOJOS	Cojin. Presetacion de 12 ml.	Unidad	1	2	3
JABON ROPA	Jabon en pasta. Presetnacion 250 grs	Unidad	2	4	6
PEINILLA	Peinilla pequeña de 10 cm	Unidad	2	5	6
CUCHILLA DE AFEITAR	Cuchilla de afeitar plastica desechable.	Unidad	2	3	6

*** El cepillo de dientes de entregará según el número de personas que conforman el núcleo familiar**
**** Se entregará un paquete de tollas higiénicas, si dentro del núcleo familiar hay mujeres.**
***** Se entregará un paquete de pañales, si dentro del núcleo familiar hay niños menores de (3) años.**
****** Se entregarán cuchillas, si dentro del núcleo familiar hay hombres.**

Composición Kit de Vajilla

Descripción producto	Especificaciones tecnicas minimas	Unidad de medida	KIT A Cantidad	KIT B Cantidad	KIT C Cantidad
PLATO DE SOPA 20 CM HONDO 3 CM	Pastico de 20 cm, hondo 3 cm	Unidad	2	5	6
PLATO DE SECO 23 CM	Pastico de 23 cm	Unidad	2	5	6
VASO DE 7 ONZAS	Pastico 7 onzas	Unidad	2	5	6
TASA PLASTICA DE 7 ONZAS	Plastico, 7 onzas	Unidad	2	5	6
CUCHARA METALIZA	En acero o aluminio inixodable, tipo sopera	Unidad	2	5	6
CUCHILLO DE MESA	Cuchillo cocinero en acero inoxidable	Unidad	1	1	1
CUCHARON 8 ONZAS	Cuchara para proporcionar, 8 onzas en acero o aluminio inoxidable	Unidad	1	1	1
CALDERO INOXIDABLE N 28	De alunimio inoxidable de 8 onzas	Unidad	1	1	1
SARTEN DE ALUMINIO	De alunimio inoxidable, mediano	Unidad	1	1	1

6. ASISTENCIA FUNERARIA

En el caso de presentarse la asistencia funeraria para personas remitidas por la alcaldía, se contempla la prestación del servicio a través del Cementerio Nuestra Señora del Carmen, el cual es un servicio que presta a Diócesis de Pasto, el cual contempla los siguientes componentes:

a. Arriendo bóveda por 5 años
b. Exhumación de cadáver
c. Cofre para restos (Osario)
d. Servicio de osario a perpetuidad
e. Caja mortuoria

f. Sala de velación
g. Eucaristía
h. Transporte de dolientes desde la sala de velación a cementerio Nuestra Señora del Carmen.
i. Coche fúnebre
j. Ramo
k. Preparación del cuerpo
l. Dos cirios

En la lápida construida en concreto se escribirá a mano el nombre del difunto o NUC. En caso de N.N. y la fecha de inhumación.

La Diócesis de Pasto- Pastoral Social se encargara de coordinar con el cementerio los servicios descritos.

7. **ATENCIÓN FUERA DEL HOGAR DE PASO**.

En casos especiales y con la justificación apropiada y avalada por la Alcaldía, ya sea por argumentos de seguridad, falta de cupos en el Hogar de Paso, atención de desplazamientos masivos y otros, se podrá atender a las personas en un Hotel, el cual será contratado por la Pastoral Social.

La Pastoral Social se asegurara que el Hotel tenga iguales condiciones de atención de las que se brindan en el Hogar de Paso, y se contará con el seguimiento de los profesionales sociales contratados en virtud del convenio.

8. APOYO LOGISTICO Y ADMINISTRACION

La Diocesis de Pasto, presara el servicio de apoyo logístico y administración a la Alcaldia de Pasto, cuando ésta lo requiera, para el cumplimiento de los objetivos de la atención a víctimas.

El apoyo Logístico y Administración, también Incluye la disposición de espacios físicos que considere la alcaldía de Pasto oportuno para la atención a víctimas , así como el apoyo y logística al comité y a los 7 subcomités, además de la mesa de participación efectiva de víctimas.

DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto

Apoyo logístico a las jornadas de atención descentralizadas apoyadas lideradas por la oficina de víctimas del municipio.

Este ítem incluye, entre otros servicios:

a. Alquiler de salón, refrigerios y almuerzos.
b. Facilitar los recursos técnicos en las reuniones: Video-bem, mesas y sillas adecuadas.
c. Publicidad y medios de comunicación.
d. Transportes y logística para realizar algunos eventos.
e. Otros servicios logísticos solicitados por la alcaldía.

La Diócesis de Pasto dispondrá de un auditorio, como mínimo de 30 personas adecuado para reuniones y prestar estos servicios en la siguiente dirección: Cra. 25 No. 16 – 74 Centro

Los costos de cada solicitud serán concertados con el municipio, previa valoración de los requerimientos y hasta agotar existencia de los recursos en este rubro especifico.

9**. Jornadas de Atención Conjuntas.**

La Pastoral Social podrá proponer y también apoyar a la Alcaldía en la organización y ejecución de jornadas de atención especiales para la población víctima. Estas jornadas serán concertadas y organizadas de manera conjunta y las instituciones se comprometen a dar publicidad con los créditos respectivos.

+Juan Carlos Cárdenas Toro
Obispo de Pasto

DIÓCESIS DE PASTO
Cra. 24 No. 17-70
Pbx: 7232228-7233226
San Juan de Pasto